

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2014, el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Animación y gestión cultural del Centro Municipal de Mayores "Rafael Alberti" de Mejorada del Campo (Madrid)".
- c) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo
- d) Duración del contrato: Un (1) año improrrogable, desde el día 1 de agosto de 2014 hasta el día 31 de julio de 2015.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Presupuesto base o tipo de licitación.**

- a) Importe I.V.A. excluido: 38.795 euros.
- b) Importe I.V.A. (10%) repercutido: 3.879,50 euros.
- c) Importe I.V.A. incluido: 42.674,50 euros.

**5. Requerimiento de documentación.**

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: U.T.E. ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA Y AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.
- b) Fecha del requerimiento: 16/07/2014.
- c) Presenta documentación y fianza en plazo establecido: Sí.

**6. Adjudicación.**

- a) Fecha: 25/07/2014.
- b) Contratista: U.T.E. MEJORADA, ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA - AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., U.T.E., LEY 18/1982
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación I.V.A. excluido: 38.407,05 euros
- e) Importe I.V.A. anual: 3.840,71 euros
- f) Importe anual adjudicación, I.V.A. incluido: 42.247,76 euros.

**7. Plazo de formalización del contrato administrativo.**

Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

**8. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria.**

Perfil de contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo: [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es).

En Mejorada del Campo, a 29 de julio de 2014

La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

